

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE OPCRIS S.A.**

En Quito, hoy 27 de Marzo del 2014 a las 12h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas No.540 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres, se encuentran presentes los señores: Muñoz Vallejo Jorge Enrique y Montiel Samaniego Mónica Margoth, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio 2013;
- 2.- Informe del Comisario sobre el Ejercicio 2013;
- 3.- Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013;
- 4.- Destino de la pérdida del Ejercicio 2013;

Preside la Junta el señor Muñoz Vallejo Jorge Enrique y actúa como Secretaria la señora Montiel Samaniego Mónica Margoth.

Presidencia pide que por secretaria se compruebe la concurrencia de la totalidad del capital pagado y la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Montiel Samaniego Mónica Margoth. Secretaria informa que concurren a la presente sesión las personas que se indican a continuación:

Accionistas	No.de Acciones	Capital Pagado USD\$.	%
Muñoz Vallejo Jorge	400	400	50.00
Montiel Samaniego Mónica	400	400	50.00
Totales:	800	800	100.00

Secretaria también informa de la voluntad unánime de los concurrentes de constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar y resolver sobre el orden del día propuesto por la señora Montiel Samaniego Mónica Margoth.

Presidencia dispone que se de inicio a tratar el orden del día:

Punto Uno: Informe del Gerente General sobre el Ejercicio 2013: Se da lectura el informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta, con la expresa abstención de la señora Montiel Samaniego Mónica Margoth.

Punto Dos: Informe del Comisario sobre el ejercicio 2013: Se da lectura el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Punto Tres: Estado de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2013: Se da lectura el Estado de Situación y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad por los miembros presentes de la Junta.

Punto Cuarto: Destino de la Pérdida del Ejercicio 2013: Se manifiesta que la empresa no ha tenido movimiento completo del año, razón por la cual se genera la pérdida. Se espera que en los próximos años se vaya consolidando en el negocio y comience a generar resultados positivos. La Junta por unanimidad resuelve transferir la Pérdida del Ejercicio a Pérdida Acumulada Ejercicios Anteriores.

Siendo las 14h00 horas y por concluidos los puntos tratados del orden del día, Presidencia confiere un receso, para la redacción del acta correspondiente.

A las 15h00 horas se reinstala la sesión y leída que fue la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual la firman los concurrentes.



Jorge Muñoz Vallejo
Presidente - Accionista



Mónica Montiel Samaniego
Secretaria - Gerente General